



fundación  
**VEDRUNA EDUCACIÓN**

200 Años Vedruna

# Concurso de logos

Fundación Vedruna Educación



## ÍNDICE

[Justificación](#)

[Objetivos](#)

[Bases del Concurso](#)

[1. Participantes](#)

[2. Requisitos y características técnicas del logotipo](#)

[3. Proceso de presentación y selección](#)

[4. Plazos y envío de propuestas](#)

[5. Premios](#)

[6. Jurado](#)

[7. Derechos de autor](#)

[8. Divulgación y uso del logotipo](#)



## Justificación

La celebración del bicentenario de la Congregación de las Hermanas Carmelitas de la Caridad Vedruna nos brinda una oportunidad única para hacer memoria de nuestro legado y proyectarnos hacia el futuro. Con más de 200 años de historia, la misión de Joaquina de Vedruna sigue viva y se renueva constantemente en nuestras comunidades educativas y de servicio.

El **Concurso de Logotipos** busca plasmar, a través del arte y el diseño, la esencia de este camino recorrido, sus raíces profundas en la fe, y el compromiso por abrazar las necesidades de los pueblos, tal como soñó nuestra fundadora. El objetivo es invitar a la gran familia Vedruna – alumnado, profesorado, exalumnos, personal administrativo, familia y amigos – a participar en la creación de un símbolo que represente este hito histórico. Queremos que este logotipo no solo sea un emblema estético, sino también un reflejo fiel de nuestra identidad, nuestros valores y nuestra visión de futuro.

El logotipo ganador será utilizado en todos los eventos y materiales relacionados con la conmemoración del bicentenario, extendiendo su mensaje de amor, entrega y cuidado a todas las generaciones que forman parte de esta gran familia.

Así, la convocatoria del concurso responde a nuestra intención de renovar el compromiso con el carisma Vedruna, celebrar nuestros logros, y seguir construyendo juntos un proyecto educativo y social que transforme corazones y realidades, bajo los principios de cuidado y abrazo a la humanidad y al planeta.

## Objetivos

Desde la comisión del bicentenario, perseguimos alcanzar los siguientes objetivos:

1. Promover la participación activa de toda la comunidad educativa Vedruna en la celebración de los 200 años Vedruna, fomentando un sentido de pertenencia y unidad en torno a la historia y el carisma de Joaquina de Vedruna.
2. Reflejar visualmente los valores y principios que han guiado la misión Vedruna a lo largo de 200 años, tales como el cuidado de la persona, el compromiso con los más necesitados y el fomento de una educación basada en la libertad, la justicia y la paz.
3. Inspirar el espíritu de creatividad e innovación, invitando a los participantes a explorar y expresar, a través del diseño gráfico, la riqueza de nuestra identidad, integrando las raíces históricas con la visión actual y futura de nuestra institución.

4. Fomentar la reflexión y el diálogo intergeneracional, permitiendo que los valores de la familia Vedruna se transmitan y fortalezcan a través de la creación colaborativa, involucrando a diferentes generaciones y sectores de la comunidad.
5. Seleccionar un logotipo representativo y significativo que será utilizado en todos los eventos y materiales oficiales relacionados con la conmemoración del bicentenario, uniendo a las diversas ramas de la familia Vedruna bajo un símbolo común.
6. Fortalecer la identidad Vedruna en el contexto educativo, pastoral y social, a través de un símbolo visual que comunique nuestro compromiso con el cuidado de los orígenes y la proyección hacia el futuro, tal como lo soñó Joaquina de Vedruna.

## Bases del Concurso

### 1. Participantes

- El concurso está abierto a toda la FAMILIA VEDRUNA: alumnado, profesorado, personal administrativo, exalumnos y miembros de la comunidad educativa en general de los colegios de la Fundación Vedruna Educación.

### 2. Requisitos y características técnicas del logotipo

- El logotipo debe incluir elementos que representen el 200 aniversario de la Congregación, su identidad y sus valores.
- Los diseños presentados deberán ser originales, inéditos y no haber participado en ninguna otra convocatoria. Así mismo, las imágenes o recursos gráficos que se utilicen deberán estar libres de derechos. Los participantes certifican que el logo marca es fruto de su creatividad personal, que es su propio trabajo y que no se han infringido los derechos de autor de otras personas.
- Se debe poder reproducir fácilmente en diferentes tamaños y medios (impresión, digital, etc.).
- Los logotipos, se pueden presentar en papel. En la parte de atrás irá firmado con un seudónimo. Se meterá dentro de un sobre, que contenga, además del logo creado, otro sobre más pequeño con el nombre del creador del logo y el seudónimo utilizado. Se entregará en la portería del colegio en un sobre cerrado que ponga solamente: CONCURSO LOGO.
- Si se opta por presentarlo de forma digital deberán hacerlo en alguno de estos formatos: .jpg, .png, .pdf al correo [concurso.logo@vedrunavigo.es](mailto:concurso.logo@vedrunavigo.es)
- El diseño debe ser creativo, memorable y fácilmente identificable.
- Se recomienda que el logotipo incluya la frase "200 años Vedruna"/ "1826-2026".
- Se excluirán todos aquellos logotipos que tengan connotaciones sexistas, xenófobas, racistas, homófobas u ofensivas contra personas o instituciones.

### 3. Proceso de presentación y selección

- No podrán participar los miembros del jurado, ni las personas que mantengan con estos relaciones de consanguinidad o afinidad hasta el primer grado.
- El proceso de presentación y selección consta de dos fases:

**Fase local:**

- Cada colegio establecerá el proceso de participación y presentación..
- Seleccionará tres logotipos que pasarán a la fase nacional.

**Fase Nacional:**

- Cada colegio podrá presentar tres obras seleccionadas, identificando: nombre del participante, colegio y sector de la comunidad educativa al que pertenece.

#### **4. Plazos y envío de propuestas**

- **Fase local:**
  - El plazo de presentación de propuestas comienza el 14 de octubre de 2024 y finaliza el 29 de noviembre de 2024.
  - Los colegios presentarán sus propuestas hasta el 22 de diciembre de 2024.
- **Fase nacional:**
  - La selección del ganador se hará pública el 26 de febrero de 2025.

#### **5. Premios**

- Se otorgará un premio al ganador del concurso, que puede incluir reconocimiento público, un certificado de participación, y otros premios simbólicos o materiales que la Fundación considere apropiados.

#### **6. Jurado**

- **Fase local:**

El jurado estará compuesto por cinco miembros, siendo estos: un componente del equipo directivo, un representante del cuerpo docente, uno del personal de administración y servicios, un representante de las familias y un alumno o alumna. Serán los responsables de seleccionar los tres logos que se presentarán a la final por cada colegio.
- **Fase nacional.**

El jurado estará compuesto por siete miembros, incluyendo un representante del patronato de la fundación, uno del equipo de gestión, un representante del equipo de marketing, otro del cuerpo docente, uno del personal de administración y servicios, un representante de las familias y un alumno o alumna. Serán los responsables de seleccionar los tres logos finalistas y el ganador del concurso.
- El Jurado evaluará cada creación considerando los siguientes aspectos:
  - Características técnicas exigidas en las bases del concurso.
  - Calidad conceptual y técnica.
  - Carácter originalidad e innovación del diseño.
  - Capacidad para comunicar los valores e identidad distintivos de la Congregación.

## 7. Derechos de autor

- Al enviar una propuesta de logotipo, los participantes aceptan ceder los derechos de autor del diseño a la Fundación Vedruna Educación.
- La Fundación, de acuerdo con las directrices del equipo de marketing, se reserva el derecho de modificar el diseño ganador según sea necesario para su implementación y uso.

## 8. Divulgación y uso del logotipo

- El logotipo ganador será utilizado en todas las comunicaciones, materiales promocionales y eventos relacionados con el Bicentenario de la Congregación.
- Los diseños serán reproducidos en distintos soportes y materiales (lonas, camisetas, publicaciones, web, redes sociales, etc.)
- Se reconocerá públicamente al ganador del concurso en todas las plataformas de comunicación de la Fundación.

